

24644 ORDEN de 7 de septiembre de 1978 por la que se nombra un Vocal representante de los usuarios en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura y se prorroga por otro año el nombramiento de los restantes.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que para la designación y prórroga de los nombramientos de Vocales representantes de los usuarios en las Juntas de Gobierno en las Confederaciones Hidrográficas establece la Orden de 21 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y a propuesta de la de la Confederación Hidrográfica del Segura,

Este Ministerio ha resuelto:

Uno.—Nombrar Vocal representante de los usuarios de aguas para aprovechamientos hidroeléctricos en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura por plazo que terminará el 1 de septiembre de 1979, y en sustitución de don José Manuel Llinás Adriaensens, a don José Suárez Balin, Ingeniero Director de «Hidroeléctrica Española, S. A.», distribución Levante-Sur.

Dos.—Prorrogar por otro año, que vencerá asimismo el día 1 de septiembre de 1979, el nombramiento de los Vocales representantes en la Junta de Gobierno de la citada Confederación, de los usuarios de aguas para riegos don Clemente García García y don Trinitario Fernández Murcia, y para abastecimiento de poblaciones, don Ambrosio Lucíañez Piney, designados, los dos primeros, por la Orden de 20 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 3), ratificada por sucesivas prórrogas, y el tercero por la Orden de 1 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Tres.—Si alguno de los nombrados cesara en el cargo que motivó la propuesta de designación, automáticamente quedará extinguido su mandato como Vocal.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de septiembre de 1978.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Pedro José López Jiménez.

Ilmo. Sr. Director general de Obras Hidráulicas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

24645 ORDEN de 29 de junio de 1978 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia a don José María Rodríguez Paniagua.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 22 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia al Profesor agregado (A42EC151) de igual disciplina (tercera plaza) de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense don José María Rodríguez Paniagua (nacido el 2 de abril de 1928), número de Registro de Personal A01EC1839, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Universidades Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

24646 ORDEN de 4 de agosto de 1978 por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición, para la disciplina de «Historia contemporánea universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras).

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 30 de agosto de 1976 («Boletín Oficial

del Estado» de 10 de septiembre), para la provisión de ocho plazas de «Historia contemporánea universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 16 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero), modificada por Ordenes de 20 de abril y de 5 de julio,

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: García Montoro, Cristóbal. Número de Registro de Personal: A44EC3140. Fecha de nacimiento: 18 de julio de 1945.

Número de orden: 2. Apellidos y nombre: Sánchez Jiménez, José. Número de Registro de Personal: A44EC3141. Fecha de nacimiento: 31 de enero de 1939.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de agosto de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

24647 ORDEN de 4 de agosto de 1978 por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición para la disciplina de «Electrónica I (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación).

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 30), para la provisión de una plaza de «Electrónica I (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 29 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de julio),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden, 1; apellidos y nombre, Ruiz y Pérez, José María; número de Registro Personal, A44EC3138; fecha de nacimiento, 19 de mayo de 1943.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto; artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 25 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de agosto de 1978. P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

24648 ORDEN de 4 de agosto de 1978 por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan en virtud de concurso-oposición para la disciplina de «Grupo XIX, Patología forestal» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes).

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 17 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de abril) para la provisión de una plaza de grupo XIX, «Patología forestal» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden Ministerial de 11 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de julio),

Este Ministerio en el ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Rodríguez Barea, José Antonio. Número de Registro de Personal: A44EC3137. Fecha de nacimiento: 31 de marzo de 1944.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid 4 de agosto de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

24649 *ORDEN de 4 de agosto de 1978 por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan en virtud de concurso-oposición para la disciplina del grupo XV, «Siderurgia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas).*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 17 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de abril) para la provisión de una plaza del grupo XV, «Siderurgia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 24 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

Número de orden, 1; apellidos y nombre, Escanciano Montousse, Luis Ramón; número de Registro de Personal, A44EC3136; fecha de nacimiento, 4 de marzo de 1936.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto; artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de agosto de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

24650 *RESOLUCION de la Universidad de Extremadura por la que se nombran funcionarios de carrera de nivel auxiliar a los opositores aprobados en las pruebas selectivas para cubrir once plazas en turno libre y otras siete en turno restringido, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.*

Vista la propuesta de aprobados de fecha 5 de julio de 1978, del Tribunal Calificador de las Pruebas Selectivas (turnos libre y restringido), de Auxiliar convocadas por Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 14 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre de 1977), y de conformidad con el artículo 6.º, 5.º C del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos de fecha 23 de julio de 1971, y una vez aprobados por Orden ministerial de 10 de julio de 1978, este Rectorado ha tenido a bien:

Nombrar Funcionarios de carrera de esta Universidad a los opositores que figuran en la propuesta aprobada por el Tribunal, que han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base de la convocatoria y que a continuación se relacionan por orden de puntuación obtenida:

Apellidos y nombre	Fecha nacimiento	D. N. I.	Turno	N.º Reg. Personal
Cuenda Gallego, María Isabel	28- 6-1954	8.768.203	Libre	T39EC03A0033
Cuevas Rodríguez, Juan Francisco	11-12-1954	8.766.647	Libre	T39EC03A0035
Cuéllar Reynold, Fátima	16- 9-1950	8.747.556	Libre	T39EC03A0034
Cruz Méndez, José Manuel	24-10-1954	9.451.552	Libre	T39EC03A0036
Cebrián Fernández, Pedro	24- 8-1957	2.697.359	Libre	T39EC03A0037
López González, María Teresa	8- 8-1956	8.782.175	Libre	T39EC03A0038
Pinillas Preciados, José María	19-11-1953	8.761.852	Restringido	T39EC03A0039
Aguilar Niveiro, María Jesús	2- 1-1948	50.400.000	Libre	T39EC03A0040
Madrigal Madariaga, María Paz	25- 1-1956	8.691.398	Libre	T39EC03A0041
Hurtado Sánchez, Francisco	18- 8-1954	6.950.049	Libre	T39EC03A0042
Rodríguez Fortuna, Juan A.	4- 3-1956	8.773.378	Libre	T39EC03A0043
Alvarez-Buiza Diego, Jaime	17-10-1952	8.757.649	Libre	T39EC03A0044
Vas Alonso, Manuela	23- 7-1958	8.785.140	Libre	T39EC03A0045
Salgado Arranz, Luis	15- 8-1943	6.899.063	Restringido	T39EC03A0046
Monereo Carretero, Adela	31- 1-1941	8.708.565	Restringido	T39EC03A0047
Polanco Amador, Rosa	8- 9-1953	8.761.781	Restringido	T39EC03A0048
Gordillo García, Rafael	25-10-1954	38.770.982	Restringido	T39EC03A0049
Mediero Barrero, María José	10- 7-1941	8.623.027	Restringido	T39EC03A0050
Rabanillo Grajera, Romualdo	16- 6-1944	6.900.746	Restringido	T39EC03A0051

En el plazo de un mes, a partir de la publicación de la presente Resolución, deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos de Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Badajoz, 28 de julio de 1978.—El Rector, Andrés Chordi Corbo.

24651 *RESOLUCION de la Universidad de Oviedo por la que se hacen públicos los nombramientos de los funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de esta Universidad que han superado las pruebas selectivas (turno libre), convocadas por Resolución de fecha 9 de marzo de 1976.*

De conformidad con la norma 10.1 de la Resolución de esta Universidad de fecha 9 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio) por la que se convocaban pruebas se-

lectivas, turno libre, para cubrir 28 plazas de la Escala Auxiliar, vacantes en la plantilla de dicho Organismo,

Este Rectorado, vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de esta Universidad a los opositores que a continuación se relacionan por orden de puntuación obtenida, los cuales han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11, 1, del Reglamento para el Ingreso en la Administración Pública. Dichos nombramientos han sido aprobados por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 7 de julio de 1978, según dispone el artículo 6.º, 5, c), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio.

Una vez asignado el correspondiente número del Registro de Personal por la Dirección General de la Función Pública, este Rectorado ha resuelto hacer públicos los nombramientos de referencia.